

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 11 de diciembre del 2017.
Resolución No. CU-2017- 283.

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 5 de diciembre de 2017, aprobó la **suscripción del convenio marco de cooperación con el Instituto Técnico Superior Andrés F. Córdova** que tiene por objeto establecer un vínculo de cooperación interinstitucional para el desarrollo y fortalecimiento de los procesos sustantivos de la educación superior que ejecutan las partes, tendientes a emprender acciones de cooperación, intercambio y aprovechamiento del talento humano de las instituciones firmantes, promoción de estudios conjuntos e investigaciones, encuentros, seminarios, capacitación al personal docente y estudiantes, proyectos de vinculación interinstitucionales, entre otros.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL